

Fecha: 17-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: Prioridades para Cultura: aprobar la ley de patrimonio y hacer una gestión eficaz

Pág.: 11
 Cm2: 694,2
 VPE: \$ 9.119.481

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

DESAFÍOS PARA EL NUEVO MINISTRO

Prioridades para Cultura: aprobar la ley de patrimonio y hacer una gestión eficaz

EQUIPO CULTURA

Como señaló una fuente, de quien podría presidir el Ministerio de las Culturas se ha especulado poco en estas semanas en que el futuro gabinete de José Antonio Kast ha estado en primera plana. "La gente estaba nerviosa, así que está bien que empiece a circular algún nombre", señaló esa misma persona que transita por el mundo cultural.

La nominación del diputado Evópoli Francisco Undurraga Gazitúa (1965) como ministro de las Culturas, algo que este diario confirmó a través de diferentes fuentes, ha zanjado al parecer una discusión en la cual también salieron al ruedo nombres como el de Cristián Warnken, Emilio de la Cerda y Carlos Maillet.

La nueva autoridad, que termina su período en el Poder Legislativo en marzo, llega a un ministerio cuyo presupuesto creció en alrededor de un 45% de 2024 a 2025, y otro 11% en 2026, alcanzando \$549.269 millones. Una secretaría que generó muchas expectativas al inicio del gobierno de Gabriel Boric, pero que ha recibido duras críticas de sus propios adherentes.

"Creo que al nuevo ministro le va a tocar ordenar, con mayúscula, el ministerio, porque este incrementó muy significativamente su presupuesto, pero no se entiende los objetivos que hay detrás de esto", señaló Magdalena Krebs, directora ejecutiva de la Corporación Patrimonio Cultural de Chile y exdirectora de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, entre 2010 y 2014. ¿Qué se quiso conseguir? Nunca fueron capaces realmente de explicar esos objetivos. Y, por lo tanto, lo primero que va a tener que entender el nuevo ministro es dónde están esos recursos, cuáles son esos objetivos y cuáles han sido los logros que se consiguieron con esos recursos. Y sobre eso reorganizar su ministerio", añade.

EL PATRIMONIO APURA

Varios de los entrevistados señalaron que la prioridad de la nueva autoridad debería estar puesta en el patrimonio. Primero, en el proyecto de ley del patrimonio, que viene a modificar una legislación obsoleta y que justo al inicio de este Gobierno llegó a la comisión de Cultura del Senado, tras pasar por la Cámara. Estuvo sin discusión hasta los últimos meses de 2025, en que se retomó el trabajo legislativo.

El senador de Evópoli Luciano Cruz-Coke ha sido uno de los impulsores de la ley y es, claro, una de las prioridades del ministro: "Con urgencia, implementar la

Personalidades del mundo cultural comentan el perfil del elegido para encabezar el ministerio y mencionan los desafíos que tiene el sector.



Varias urgencias se perfilan en el Ministerio de las Culturas. Su sede principal está en la Plaza Sotomayor de Valparaíso.



El senador Alfonso de Urresti.



Magdalena Krebs, Patrimonio Cultural de Chile.



Verónica Abud, directora de la Fundación La Fuente.

ha sido nuestra historia, que creo que la ciudadanía la desconoce y es muy importante que la quiera, que queramos a nuestro país y que valoremos lo que se ha hecho antes", anhela.

Ángelica Zegers, directora de Ediciones UC, también plantea como desafío el posicionamiento público de la cultura en el marco del llamado gobierno de emergencia. Explica que en tiempos de crisis "la cultura siempre tiende a quedar de lado, lo primero que se recorta es en cultura. Entonces, esto hay que abordarlo con un sentido estratégico, que la cultura es una institución pública, no es un banco, es una inversión. Por lo tanto, hay que reforzar su vínculo con democracia, con identidad, con memoria, con creación. Me refiero a instalar una narrativa de cultura como un bien social".

La directora editorial también estima que la nueva autoridad debe ser efectiva. "En el último informe que leí del Observatorio de la Cultura, más del 60% de proyectos de cultura estaba sin movimiento. Y en promedio, la tramitación de un proyecto de ley es de 3,5 años. Entonces, creo que esas son cifras que no nos pueden dejar contentos ni tranquilos. Se necesita un ministro que realmente esté súper al mando, que impulse iniciativas que vayan en beneficio del mundo de la cultura", comenta y pide tener una agenda robusta, bajar los tiempos de tramitación y acelerar la ley de patrimonio".

"Lo otro que creo que hay que abordar con urgencia es el tema de la protección de la propiedad intelectual y la lucha contra la piratería. Hoy día estamos en el peor de los mundos", agrega Zegers, sobre un tema que le afecta directamente.

El senador Cruz-Coke considera necesario "promover fuertes incentivos para la participación del mundo privado y la sociedad civil en Cultura, en conjunto con la acción pública". Y también pone como importante "un gran plan lector nacional con Mineduc y un Museo de Bellas Artes renovado, tecnológico y de categoría mundial, como Chile se merece hace años".

En ese punto coincide con Magdalena Krebs, para quien las instituciones nacionales (Biblioteca, Archivo y los tres museos) "necesitan una mirada mucho más contemporánea, más audaz, con mucho más energía". Las define como las instituciones madre de lo que es el patrimonio mueble de la nación y "de tras de sus maravillosos edificios esconden una fragilidad enorme. Van pasando los gobiernos y nadie se preocupa seriamente de estas institucio-

nes y Chile se ha quedado muy atrás en ello", afirma. "Me encantaría que el gobierno lo estudiara, lo mirara, hiciera planes de mediano y largo plazo", agrega.

Krebs estima, además, que hay otra área que requiere de una intervención. "No es del patrimonio, pero a la larga también lo es: pienso que hay que echarle una mirada orgánica a la circulación de obras de arte dentro y fuera de Chile. Les cuesta mucho a los artistas salir con sus obras y volver a traer las obras. Ahí hay un trabajo importante que hacer. Y eso claramente que también enriquece la presencia de Chile fuera de nuestra frontera y contribuye a dinamizar el quehacer de los artistas".

CONDICIONES DE MINISTRO



María Angélica Zegers, de Ediciones UC.



El senador Luciano Cruz-Coke.

La figura de Francisco Undurraga genera consenso. "Pancho Undurraga tiene pasta para ser un gran ministro de Cultura, las Artes y el Patrimonio. Entiende muy bien el mundo artístico y su problemática, por su madre artista y por sus experiencias laborales anteriores. Conoce el ámbito legislativo y político al haber sido un diputado muy activo", señala la gestora cultural y presidenta del Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts, entre otros puestos vinculados al mundo de las artes, Drina Rendic.

Es un ministerio que presenta grandes desafíos financieros, laborales y valóricos los que estoy segura él sabrá enfrentar con la sabiduría y empatía que lo caracterizan", agrega.

Verónica Abud, fundadora y gerenta general de Fundación La Fuente, considera al futuro ministro como alguien muy capaz. "Si se pudiera borrar la burocracia que hay en el Ministerio de Cultura... creo que lo puede hacer. Se ha lucido mucho como diputado, tiene personalidad, tiene gestión", afirma.

A su experiencia como diputado también apunta el escritor y exministro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Roberto Ampuero. "Eso le confiere una gran capacidad negociadora y de convicción, que las va a necesitar para convenir al mundo político de la importancia de las artes y la cultura en esta época de cambio de paradigmas y de predominio de lo material, lo deseable y lo fugaz".



La gestora cultural Drina Rendic.



El escritor Roberto Ampuero.